Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Urrea	Quijano	Hermes

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 70165967

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 70165967 D.M. 4B

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 30 MES 10 AÑO 1982

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CAQUETÁ

MUNICIPIO: BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 29A BIS A NORTE 39A 3 NORTE MINUTO DE DIOS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: DONMATÍAS

TELÉFONO: 3332328140 EMAIL: hurreaquijano@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	09	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE DON MATIAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* DONMATÍAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3224999773	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	05	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR E INSTRUCTOR DEPORTIVO	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* COLISEO MAYOR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE LOS MILAGROS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN DEPORTES Y RECREACION	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* COLISEO MAYOR					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o, DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 29/07/2026 Donmatias

Hermes Urrea C.c 70165967

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÒN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-21 21:24

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HERMES		URREA	QUIJANO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	70165967

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	BARBOSA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE DON MATIAS

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	DONMATÍAS

Dirección	["Carrera 30 No 29-59"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$450.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$450.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	DONMATÍAS	$119.024.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	DONMATÍAS	$119.024.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DE L AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Hermes Urrea Quijano
C.c 70165967

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 70.165.967



Apellidos
URREA QUIJANO

Nombres
HERMES

Nacionalidad
COL

Estatura
1.75

Sexo
M

Fecha de nacimiento
30 AGO 1976

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BELEN DE LOS ANDAQUIES (CAQUETA)

Fecha y lugar de expedición
15 NOV 1995, SAN CARLOS

Firma
Hermes Urrea

Fecha de expiración
24 MAR 2034

.CO

0443409 60

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0443409600012 26<<<<<<<<<<<
7608302M3403244COL70165967<<<0
URREA<QUIJANO<<HERMES<<<<<<<<<<

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HERMES URREA QUIJANO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 70165967, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HERMES
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	URREA
Segundo Apellido:	QUIJANO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	70165967
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Julio de 2026, a las 2:18:49 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:08:05 AM horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **70165967**
Apellidos y Nombres: **URREA QUIJANO HERMES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de julio de 2026, a las 10:08:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70165967
Código de Verificación	70165967260722100855

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299815296

PIB
10:09:58

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERMES URREA QUIJANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70165967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

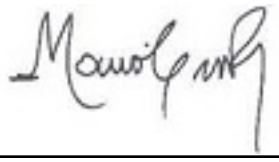

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 10:11:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70165967** y Nombre: **HERMES URREA QUIJANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144286426** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:18 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70165967,**
Apellidos y Nombres **URREA QUIJANO HERMES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE DONMATÍAS**, con NIT **890984043-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70165967 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/06/2026 06:05 PM

Código Verificación: **E5SBQ7WRZD**

Válida hasta: **06/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 157755

Hermes
Urrea Quijano

CC 70165967

Título

Licenciado en educación física, recreación y deportes

Institución de Educación Superior

Universidad Católica de Oriente - UCO

Año de Graduación

2015

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

Fecha de generación: 23-06-2026

coced.co

Fecha de Expedición: 23-06-2026

Fecha de Actualización: 23-06-2026

Alcaldía de Donmatías

1800-

Donmatías, 22 de julio de 2026.

LA SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA QUE:

EL señor HERMES URREA QUIJANO, identificado con cedula de ciudadanía número 70.165.967 prestó sus servicios para el Municipio de Donmatías en modalidad de contratación directa así;

Numero:	11032016DD-16
Objeto:	PROMOCION DEPORTIVA DE BALONCESTO EN EL MUNICIPIO DE DONMATIAS
Valor total del contrato:	UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000)
Plazo:	UN (01) MES
Fecha de inicio:	11 DE MARZO DE 2016
Fecha de terminación:	10 DE ABRIL DE 2016

Numero:	07052016DD-30
Objeto:	PROMOCION AMBIENTAL Y DEPORTIVA A TRAVES DE LA ENSEÑANZA Y PRACTICA DE BALONCESTO EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P Y EL MUNICIPIO DE DONMATIAS CT-2016-000688
Valor total del contrato:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400,000)
Plazo:	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO (238) DIAS
Fecha de inicio:	07 DE MAYO DE 2016
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2016

La anterior se expide por solicitud del interesado.

Cualquier información adicional en el teléfono: 8663243 ext. 104

ANGELA PATRICIA TABORDA YEPES
Secretaria General y de Servicios Administrativos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jennifer Osorno L-Auxiliar administrativa		
Revisó / Aprobó	Angela Taborda Y- S.General		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposición legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que el señor **HERMES URREA QUIJANO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 70.165.967 expedida en San Pedro de los Milagros- Antioquia, suscribió con el MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - ANTIOQUIA, identificado tributariamente con NIT. 890983922-2, los contratos de Prestación de Servicios que a continuación se relacionan:

N° Contrato: 052-2015
Termino: 11 meses
Fecha iniciación: 19/01/2015
Fecha terminación: 18/12/2015
Valor del contrato: $17.487.800
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como promotor de Baloncesto y Balonmano del "PROYECTO INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTRICES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS" en el marco del convenio Interadministrativo CT-2014-001664, firmado entre Empresas Públicas de Medellín y el Municipio de San Pedro de los Milagros. Actividades Contractuales: 1-Realizar y presentar el debido cronograma de actividades a desarrollar en el correspondiente mes. 2- Fortalecer los semilleros de los deportes a cargo. - Realizar seis torneos por rama (dos torneos por categoría infantil, juvenil y mayores). 3-Desarrollar 44 talleres en los Centros Educativos Rurales e Instituciones del municipio establecidas por la coordinación en horarios de escolaridad. Participar en los diferentes torneos que organiza Indeportes Antioquia y lograr para el municipio mínimo segundos puestos en fases regionales. - Nota: Las eliminatorias a los juegos que organice Indeportes Antioquia se deberán efectuar y no serán tomadas como torneos a realizar. 4- Apoyar la realización de seis eventos a nivel municipal, intermunicipal y departamental. 5- Tener la disponibilidad de tiempo requerida para el desarrollo de actividades los días sábados, domingos y festivos, cuando así se requiera. 6-Velar **por** el buen cumplimiento de **las** políticas de las instituciones involucradas. 7-Proponer estrategias de operatividad, que redunden en el mejoramiento continuo del proceso.

8- Apoyar en el desarrollo de otras actividades y eventos cuando sea necesario.

9-Presentar mensualmente la constancia de pago a los Sistemas de Seguridad Social, las evidencias y registros. Los sábados serán empleados para el fortalecimiento de los siguientes deportes individuales: atletismo, natación, ajedrez y efectuar torneos locales y clasificar deportistas a los diferentes eventos organizados por Indeportes Antioquia.

10-Responder por los implementos deportivos que mediante inventario le sean asignados para desempeñar sus funciones. Las demás derivadas del objeto contractual.

La presente se expide con base en la información que se halla en la serie contratos de prestación de servicios que se conserva en esta entidad territorial.

Dicho certificado se expide ante solicitud del interesado, para diligencias de carácter personal.

Dado en la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de San Pedro de los Milagros, Antioquia, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil veintiséis.

Cordialmente,

DIANA MARCELA PALACIO ROMAN
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Tec. Carolina María Arboleda Arboleda Auxiliar Administrativa - Gestión del Talento Humano		18-Jun-2026
Revisó	Esp. Diana Marcela Palacio Román Secretario General y de Gobierno		18-Jun-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

República de Colombia

UCO

Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional,
mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983.
Código SNIES 1726.

ACTA DE GRADUACIÓN 770
(Resolución de Rectoría RE-066 de 2015)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día veinticinco (25) de septiembre del año dos mil quince (2015); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por P. Darío Gómez Zuluaga, Rector; Jair Solarte Padilla, Secretario General y Elkin Alonso Ríos Osorio, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes
Código SNIES 15233

a:

Hermes Urrea Quijano
C. C 70.165.967 San Carlos

El graduando pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.

P. Darío Gómez Zuluaga
Rector

Elkin Alonso Ríos Osorio
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Jair Solarte Padilla
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 3, en el Folio No. 1329, Registro No. 4981 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 25 de septiembre de 2015.

MARIA CRISTINA ZULUAGA OROZCO
Jefe de Admisiones y Registro

001521
THOMAS GREG & SONS

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

POLITÉCNICO SUPERIOR DE COLOMBIA, Con licencia de funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución Nº 007185 del 23 de junio de 2016

PROGRAMA: INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, programa técnico laboral con Resolución No. 009273 del 18 de agosto de 2016 otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín

ACTA No. 002

FOLIO No. 232

En la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió el Consejo Académico del POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA, el día 15 de diciembre de 2017 con el fin de estudiar la solicitud de certificación de **HERMES URREA QUIJANO**, identificado(a) con documento de identidad **C.C. 70165967 de SAN CARLOS.**

El Consejo analizó los requisitos de certificación obtenidos por el (a) solicitante durante todo su proceso de formación y conceptuó:

Que el (a) señor(a) **HERMES URREA QUIJANO**, identificado(a) con documento de identidad **C.C. 70165967 de SAN CARLOS.**

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa **INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

1. Que el(a) señor(a) **HERMES URREA QUIJANO**, cumplió con los requisitos establecidos en el reglamento académico de la institución.

2. Por lo tanto se le confiere el certificado de aptitud ocupacional de **técnico laboral por competencias como INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.**

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
DUBER CASTRILLÓN QUIROZ
Rector

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
DIANA MARCELA QUINTERO
Asistente Administrativa

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HERMES URREA QUIJANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.165.967

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Don Matías, a los seis (6) días del mes de julio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
VENTURA MELENDEZ URUETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VENTURA MELENDEZ URUETA
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

1541325 - 06/07/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950100607 60CC70165967C

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

HACE CONSTAR QUE:

URREA QUIJANO HERMES

Con Documento de Identidad No 70165967

CURSÓ Y APROBÓ EL

SEMINARIO DE PROTOCOLO Y PRÁCTICA EMPRESARIAL

MEDELLIN - 21 DE OCTUBRE DE 2017
Con una Intensidad horaria de cuatro horas (4) horas
Registrado en el Libro de Actas No 20171021

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 171021A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

República de Colombia

UCO

Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional,
mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983.
Código SNIES 1726.

En atención a que

Hermes Urrea Quijano

Cédula de ciudadanía N° 70.165.067 de San Carlos

Aprobó los estudios programados y cumplió con
las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Rionegro, Departamento de Antioquia,
República de Colombia, el día 25 del mes de Septiembre del año 2015

Rector

Decano

Secretario General

Anotado en el libro de registro de Diploma N° 3 , en el folio N° 1329 ,Registro N° 4981
de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro, Antioquia, el día 25 de Septiembre de 2015

Admisiones y Registro

001230

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento otorgada mediante la Resolución Nº 007185 del 23 de junio de 2016 expedida por la Secretaría de Educación de Medellín; Resolución N° 009273 del 18 de agosto de 2016 otorgada por la Secretaría de Educación de Medellín por medio de la cual se otorga el registro del programa técnico laboral por competencias en Instructor en Preparación Física y Entrenamiento Deportivo

Concede a:

HERMES URREA QUIJANO

Identificado(a) con (C.C.) Nº 70165967 de SAN CARLOS

El presente Certificado de Aptitud Ocupacional de técnico laboral por Competencias como

INSTRUCTOR EN PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en los tres (3) semestres autorizados, con una intensidad horaria total de 1000 horas, acorde a la Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006 y al Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015.

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
Rector

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
Asistente Administrativa

Registrado en el Libro de Actas Nº 002 Folio 232
Dado en Medellín a los 16 días del mes de diciembre de 2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

HERMES URREA QUIJANO

Con Documento de Identidad No. 70165967

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FORMACIÓN EMPRESARIAL

MEDELLÍN - DICIEMBRE 12 DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020171212

POLITÉCNICO SUPERIOR NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 171212A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

LIGA DE TENIS DE CAMPO DE ANTIOQUIA

Otorga este diploma a:

HERMES URREA QUIJANO

Por haber asistido al Evento:

ANTIOQUIA JUEGA TENIS, MINI TENIS 1

Duración: 3 Horas

FACILITADOR: CEFERINO OCHOA HIGUITA

Fecha: Don Matías, Febrero de 2012

INDEPORTES ANTIOQUIA

ARRIEROS DE ANTIOQUIA

Inder Alcaldía de Medellín

La Cuarta Clínica Internacional de Baloncesto Club Arrieros certifica que

Nombre HERMES URREA

C.C. 70165967

Participó durante los días 6,7 y 8 de septiembre de 2013 del curso dictado por los entrenadores, Craig Hodges y John Townsend, con una intensidad de 20 horas apoyada por Indeportes Antioquia e Inder Medellín.

Craig Hodges
Coach

John Townsend
Coach

Albeiro Rojas
Presidente Club Arrieros

Clínica de Actualización a las Reglas

CABA
ANTIOQUIA

LA ASOCIACIÓN COLEGIO DE ÁRBITROS DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

HERMES URREA QUIJANO

Participó en la Clínica de Actualización a las Reglas del Baloncesto,
Realizada en Medellín los días 23 y 24 de Febrero de 2013.

JOSÉ FERNANDO DÍEZ CORREA
Presidente Comisión Tecnica CABA
Instructor Nacional FIBA Américas

RODRIGO LEÓN MEJÍA MESA
Presidente Comisión Tecnica CABA
Instructor Nacional FIBA Américas

CARLOS ANDRÉS VÉLEZ LONDOÑO
Comisión Tecnica CABA
Arbitro FIBA

ÓSCAR DARÍO URIBE LOPERA
Instructor Nacional FIBA Américas

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HERMES URREA QUIJANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 70.165.967

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los veintiseis (26) dias del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

3215167 - 2011/01/26
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912200152520CC70165967C.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **HERMES URREA QUIJANO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **70165967** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 70165967
NOMBRES Y APELLIDOS	HERMES URREA QUIJANO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **21/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Medellín, 11 de July de2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACECONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde lasfechasindicadas,aSEGUROSDEVIDASURAMERICANAS.

A continuación se relacionan las fechas deafiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fechafin afiliación	Códigode transacción	TipoCotizante	Estado
Centro detrabajo:	0000000002 RIESGO 2		Clase:2	PorcentajeCotización:	1.044%	
C70165967	URREA QUIJANO HERMES	12/07/2026		24741731	DEPENDIENTE POR INICIAR	

null

Dirección de Aseguramiento SegurosObligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANAS.A

Estecertificadofuegeneradoconlainformaciónregistradaenlabasededatosel11/07/202610:37:01. Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Lascoberturasmarcadascondosasteriscos(**)soncoberturaspendientesderetiro. Dirección

IP: 186.98.36.255, 45.223.5.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **URREA QUIJANO HERMES** identificado(a) con **CC** número **70.165.967** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 06 de marzo de 2000 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 22 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*__Importante__: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE DONMATIAS
Nit: 0

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a): HERMES URREA

Con Identificación: 70165967

Se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto con el MUNICIPIO DE DONMATIASANTIOQUIA.

NOTAS A ESTE DOCUMENTO:

Este documento es valido hasta el 31/07/2026

Este Documento se expide el día miércoles, 22 de julio de 2026

República de Colombia
Dpto de Ant.
Donmatías
Alcaldía Municipal

Secretaria de Hacienda

Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MELISA TOBON MUÑETON, el día: miércoles, 22 de julio de 2026 siendo las: 11:26:04

ID: CC-70165967

Fecha: 2026/06/13 08:23:30

BELLSALUD

PRESTADOR: 052640386101
IDENTIFICACIÓN: NIT - 811022642-5
DIRECCIÓN: CAR 14 8 - 125
TELÉFONO: 6048670502
EMAIL: BELLSALUD1@GMAIL.COM

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR

FECHA DE IMPRESIÓN: 2026/06/13 08:23:30

VERSION DEL DOCUMENTO: 2.1

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE:	HERMES URREA QUIJANO	**FECHA DE NACIMIENTO:**	1976-08-30
IDENTIFICACIÓN:	CC - 70165967	**EDAD:**	49 AÑOS
SEXO:	MASCULINO		
FONDO DE PENSIONES:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES		
EPS:	EPS SURA	**ARL:**	NO TIENE AFILIACION



DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE:	CONSUMIDOR FINAL	**IDENTIFICACIÓN:**	NIT - 222222222
CONVENIO:	CONSUMIDOR FINAL	**ACTIVIDAD ECONOMICA:**	SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA, SOLO PARA PERSONAS NATURALES

DATOS DE LA ATENCIÓN

NRO. INGRESO:	2026061302011	**TIPO DE EVALUACION:**	INGRESO
CARGO:	PROMOTOR DEPORTIVO	**FECHA DE ATENCIÓN:**	2026-06-13 08:16:20.000
DPTO/CIUDAD DE ATENCIÓN:	ANTIOQUIA / ENTRERRIOS		
FECHA DE SALIDA:	2026-06-13T08:23:14Z		

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO: SIN RESTRICCIONES PARA EJERCER EL CARGO.
OBSERVACIONES AL CONCEPTO: USO OBLIGATORIO DE EPP VISULA PARA TRABAJAR, SVE VISUAL.

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

» GENERALES

- [x] EXAMEN PERIÓDICO OCUPACIONAL
- [x] PAUSAS ACTIVAS
- [x] USO DE E.P.I.
- [x] HIGIENE POSTURAL

» OCUPACIONALES PREVENTIVAS

- **OSTEOMUSCULAR:** ACONDICIONAMIENTO FISICO SEGUN REQUERIMIENTOS DEL CARGO. ADECUACION ERGONOMICA DE PUESTOS DE TRABAJO SEGUN DISPOSICION DE LA EMPRESA. CAPACITACION PARA MANEJO DE CARGAS SEGUN CRITERIO DEL CARGO.
- **VISUAL:** EDUCACIÓN EN HIGIENE VISUAL. USO DE PROTECCIÓN VISUAL SEGÚN TIPO DE EXPOSICIÓN. ADECUADA ILUMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO. PAUSA ACTIVA VISUAL.
- **BIOLÓGICO:** USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD ADECUADOS PARA EL RIESGO Y VERIFICACION DE ESQUEMAS DE VACUNACION.
- **CUIDADO DE LA VOZ:** EDUCACIÓN EN USO ADECUADO DE LA VOZ. PAUTAS DE CALENTAMIENTO Y REPOSO VOCAL.

» ESPECÍFICAS Y/O RESTRICCIONES PARA LA LABOR

TIPO LIMITACIÓN: OBSERVACIÓN: NINGUNA
NINGUNA

» MEDICO LABORALES

NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y veridicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraida del consentimiento informado y politica de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de BELLSALUD. Comprendi las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

Dr. Luis Enrique Velásquez R.
C.C. 79.352.284 Bogotá D.C.
Licencia de Seguridad y
Salud en el Trabajo
No. 2024060022078 de abril 24 de 2024

LUIS ENRIQUE VELASQUEZ RAMIREZ 0
ESPECIALIDAD: SST
IDENTIFICACIÓN: CC - 79352284
LICENCIA SST: 2024060022078/2024

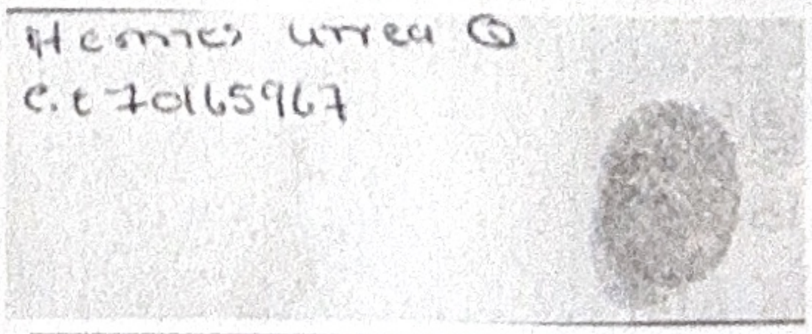

HERMES URREA QUIJANO
FIRMA DEL PACIENTE
IDENTIFICACIÓN: CC. - 70165967

Todos los derechos reservados - https://bellsalud.isismaweb.com/

Certificación Bancaria

Jueves, 18 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que HERMES URREA QUIJANO identificado(a) con CC 70165967, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	91400000324	2020-09-30	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Donmatías – Antioquia, 10 de Julio de 2026

ASUNTO: Autorización para el manejo de base de datos

Yo , **HERMES URREA QUIJANO** identificado con cedula de ciudadanía **N°** 70.165.967 expedida en San Carlos (Ant),. residente en el municipio de Donmatias; **AUTORIZO** al municipio de Donmatias Antioquia, para el manejo de la información que publico en el Plataforma Electrónica de Contratación Pública SECOP II; como la que entregó físicamente y se requiera para fines institucionales.

Atentamente, Hermes urrea Q

HERMES URREA QUIJANO
CC N° 70.165.967

hermes

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Don Matías

Número de documento:70165967

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: hermes urrea
Nombre abreviado: hermes
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 70165967
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-ANT-05237 - Don Matías Departamento: Antioquia
Municipio: Don Matías

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: hermes urrea quijano
Identificación: 70165967
Nacionalidad: colombia
Domicilio: donmatias
Tipo documento: Otro

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 1

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización:30/07/2026 10:13 AM

Ver más

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Donmatias - Antioquia, 10 de Julio de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA
Ciudad

Referencia: Compromiso Anticorrupción

Respetados señores:

Yo, **HERMES URREA QUIJANO** identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado en Donmatias, en mi calidad de contratista manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que es de mi interés apoyar la acción del Estado Colombiano y del Municipio de DONMATIAS - ANTIOQUIA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

2. Que es de mi interés participar en el contrato de Prestación de Servicios, donde me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

COMPROMISOS ASUMIDOS

Que, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía de Donmatías – Antioquia, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Por ello manifiesto que no estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato de Prestación de servicios con el Municipio de Donmatías –Antioquia.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permitiré que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente me ofrezca dádivas por el desarrollo de mis actividades.

5. Me comprometo formalmente a cumplir las condiciones de ejecución impartidas por la supervisión del Contrato, brindando en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente Contrato.

6. Me comprometo a revelar la información requerida por los diferentes organismos de control de la República de Colombia, frente al contrato de Prestación de servicios celebrado con el Municipio de Donmatias –Antioquia, solicitada

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

Asumiré a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo a los 10 días del mes de Julio de año dos mil veintiseis (2026).

Hermes Urrea Q

Nombre: HERMES URREA QUIJANO
Cargo: Contratista
Documento de Identidad: 70.165.967